



COMPROBANTE DE CONTABILIDAD
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
NIT: 890102018
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION SOCIAL

TIPO: EGRESO

SUBTIPO:

Numero:

51555

Fecha de Comprobante: 22/12/2025

Documento Asociado

25049974

Valor \$ 3.100.000,00

Estado ELABORADO

Descripción:

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROYECTO PREVENCIÓN DE RECLUTAMIENTO FORZADO, USO Y UTILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES – NNAJ EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA. - PAGO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025.
- NRO. 1

Com. Orden

CE51555

Codigo contable / Denominacion	Tercero	C.C.	Orden de Giro	Totales		Descripcion
				Débito	Crédito	
111006225 - RECAUDO RETENCIONES DE ICA PRACTICADAS POR EL DISTRITO A CONTRATISTAS Tipo Cuenta : (N)	1043664966 - MELANY GUISEL ROCHA ITURRIAGO	48	25049974	\$ 38.750,00	\$ 0,00	retencion reteica por servicio 12,5 x 1000 - ae 308
111006160 - CUENTA GIRADORA DE RECURSOS 024100003029- BANCO DAVIVIENDA Tipo Cuenta : (N)	1043664966 - MELANY GUISEL ROCHA ITURRIAGO	48	25049974	\$ 0,00	\$ 38.750,00	pago total de retenciones
249055001 - Servicios Tecnicos Tipo Cuenta : (N)	1043664966 - MELANY GUISEL ROCHA ITURRIAGO	48	25049974	\$ 3.061.250,00	\$ 0,00	la prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento en el proyecto prevención de reclutamiento forzado, uso y utilización y participación efectiva de niños, niñas, adolescentes y jóvenes – nnaj en el distrito de barranquilla. - pago al 30 de noviembre del 2025. - nro. 1
111006160 - CUENTA GIRADORA DE RECURSOS 024100003029- BANCO DAVIVIENDA Tipo Cuenta : (N)	1043664966 - MELANY GUISEL ROCHA ITURRIAGO	48	25049974	\$ 0,00	\$ 3.061.250,00	pago de ordenla prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento en el proyecto prevención de reclutamiento forzado, uso y utilización y participación efectiva de niños, niñas, adolescentes y jóvenes – nnaj en el distrito de barranquilla. - pago al 30 de noviembre del 2025. - nro. 1
				\$ 3.100.000,00	\$ 3.100.000,00	

Son: TRES MILLONES CIENTO MIL Pesos M/L

Elaboró: RPINZON

Imprimió: ISMAEL MARÍN DAZA

Fecha 22/01/2026 1.24 PM

IP Imprimió

181.49.136.162,

Comprobante

Angélica María Pertuz Orozco

Jefe de Contabilidad



COMPROBANTE DE CONTABILIDAD
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
NIT: 890102018
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION SOCIAL

TIPO: EGRESO

SUBTIPO:

Numero:

1608

Fecha de Comprobante: 29/01/2026

Documento Asociado

25055412

Valor \$ 3.100.000,00

Estado ELABORADO

Descripción:

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROYECTO PREVENCIÓN DE RECLUTAMIENTO FORZADO, USO Y UTILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES – NNAJ EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA. - DICIEMBRE 2025 - NRO. 2

Com. Orden

CE2600002131

Codigo contable / Denominacion	Tercero	C.C.	Orden de Giro	Totales		Descripcion
				Débito	Crédito	
249055001 - Servicios Tecnicos Tipo Cuenta : (N)	1043664966 - MELANY GUISEL ROCHA ITURRIAGO	48	25055412	\$ 3.100.000,00	\$ 0,00	la prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento en el proyecto prevención de reclutamiento forzado, uso y utilización y participación efectiva de niños, niñas, adolescentes y jóvenes – nnaj en el distrito de barranquilla. - diciembre 2025 - nro. 2
190803146 - BCO DAVIV 0016658-6 Fondo Inversion Tipo Cuenta : (N)	1043664966 - MELANY GUISEL ROCHA ITURRIAGO	48	25055412	\$ 0,00	\$ 3.100.000,00	pago de ordenla prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento en el proyecto prevención de reclutamiento forzado, uso y utilización y participación efectiva de niños, niñas, adolescentes y jóvenes – nnaj en el distrito de barranquilla. - diciembre 2025 - nro. 2
				\$ 3.100.000,00	\$ 3.100.000,00	

Son: TRES MILLONES CIENT MIL Pesos M/L

Comprobante

Angélica María Pertuz Orozco

Jefe de Contabilidad

Elaboró: MYEPES	Imprimió: ISMAEL MARÍN DAZA	Fecha 23/02/2026 11.31 AM	IP Imprimió	190.248.57.62,
-----------------	-----------------------------	---------------------------	-------------	----------------